

Informe de Actividades Agosto 2019

Guatemala 30 de agosto de 2019 ✓

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

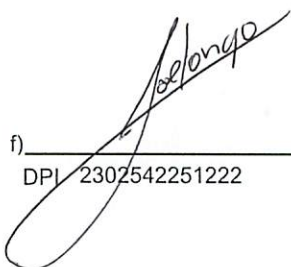
1. Contrato No. DSESAN-455-2019-029 ✓
2. Nombre: JOSÉ PABLO LONGO CAMPOLLO ✓
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

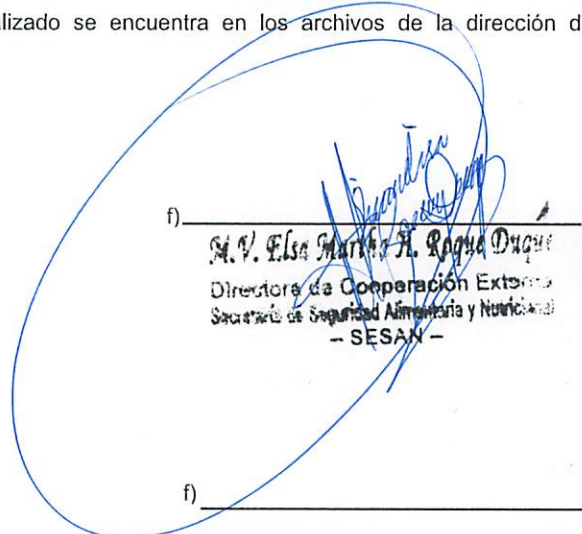
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo en la identificación, gestión, focalización geográfica y concreción de proyectos que sean necesarios ante organismos nacionales, e internacionales, fundamentada en las prioridades del PESAN;	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en la gestión y seguimiento de proyectos de cooperación e interinstitucionales; Convenio SESAN-MARN, carta de entendimiento USAC-SESAN, Convenio Mesoamerica sin hambre
2	Apoyo en el análisis para orientar las inversiones del apoyo financiero y técnico de los cooperantes en función de las acciones, proyectos o actividades dirigidos a los municipios priorizados por Desnutrición Crónica y Desnutrición Aguda para optimizar los recursos	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en el análisis para orientar el apoyo financiero por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional AACID formulando nuevamente el proyecto existente entre AACID-SESAN.
3	Apoyo en la preparación y coordinación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en la coordinación de reuniones para el seguimiento de avance de los convenios: MARN-SESAN, AACID-SESAN, USAC-SESAN, SESAN-PERENCO, Mesoamerica sin hambre
4	Apoyo en garantizar la coordinación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la SESAN y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del SINASAN, en temas relacionados con la SAN	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en la coordinación de acciones y reuniones con las demás direcciones de la SESAN, por medio de la dirección de planificación, monitoreo e informática. Se apoyo en la realización de la encuesta final para el mapeo de actores, el cual es parte del proyecto entre SESAN-FUNDEGUA.
5	Apoyo en la captación y seguimiento de la gestión de fondos de cooperación y proyectos en SAN, en coordinación con las demás Direcciones de la SESAN; y en el seguimiento de la actualización de base de datos de convenios con cooperantes y su nivel de ejecución, incluyendo cronograma de seguimiento	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en el seguimiento de la gestión de fondos de cooperación y proyectos en SAN mediante reuniones con representantes de las mismas, las cuales buscan tener una relación interinstitucional o de cooperación con la SESAN.

6	Apoyo con las gestiones, registros y regularización para documentar y normar el uso de las donaciones que se reciban en relación a SAN y en la participación de mesas técnicas para el seguimiento y evaluación de los Programas y Proyectos de la Cooperación cuando así se requiera	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo con la realización del presupuesto y las actividades a realizar dentro de la formulación del nuevo proyecto con AACID.
7	Apoyo en darles seguimiento a los planes de trabajo derivados de los convenios firmados con SESAN	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en el seguimiento de planes de trabajo resultantes de los convenios con MARN, PERENCO, USAC Y AACID.
8	Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en distintas acciones asignadas por la directora de Cooperación Externa (realización del manual de procesos de cooperación externa, re acomodo de la bodega de la SESAN, etc.)

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2302542251222

f) 
 M. V. Elsa María H. Roque Duarte
 Directora de Cooperación Externa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - SESAN -

f) 
 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-